

# 11<sup>au</sup> Marcha NAUT ARAN

marcha populara de esquí de hons



31 Març  
2013

Plan de BERET

17 Km.-7 Km.-2,5 Km.-1 Km.-0,5 Km.



Conselh  Generau d'Aran

 fceh  
Federació Catalana  
d'Esports d'Hivern



## **REGLAMENTO DE LA 9ª MARCHA NAUT ARAN**

### **DESCRIPCIÓN GENERAL**

La 11ª Marcha Naut Aran es una marcha popular de esquí de fondo incluida en el calendario de la Federación Catalana, en concreto en el circuito de "Copa Catalana" y "Copa nins". Se realizará en el Pla de Beret el domingo 31 de marzo del 2013, en los trazados de **17, 7, 2,5, 1 y 0,5** Km. establecidos por la organización.

Únicamente se permitirá la técnica clásica, se descalificara cualquier corredor/a que utilice los pasos de patinador.

Podrán participar en la distancia de 17 Km. los hombres y mujeres nacidas en el año 1996 y anteriores, La prueba de 7 Km. está abierta a todas las categorías. Las distancias inferiores se adaptaran a las exigencias del reglamento de la "Copa Nins" de la siguiente forma, "infantil 1" harán 2,5 Km., "benjami y pollet" 1 Km. Y "bacteri" 0,5 Km. La organización puede denegar la inscripción que no cumpla con los requisitos comentados.

### **LA SALIDA**

La salida de las distancias de 17 y 7 Km. será simultánea a las 11 horas.

La distancia de 2,5 Km. A las 11,10 horas, la de 1 Km. A las 11,30 y la de 0,5 a las 12 horas

### **SEGURO Y RESPONSABILIDADES**

Es obligatorio que todos los participantes estén en posesión de un seguro de accidentes que cubra la participación en esta prueba. Se aceptarán las licencias de corredor y las tarjetas de federado de cualquier federación de deportes de invierno. Para quienes no dispongan de ella, la organización de la prueba proporcionará un seguro que se contratara en el momento de hacer la inscripción. Todos los participantes aceptaran las condiciones y el cumplimiento de este reglamento en el momento en que formalizan la inscripción y recogen el dorsal.

Con el pago de la inscripción, el corredor/a certifica que: 1) dispone de un seguro de accidentes propio valido para esta prueba, si no lo tuviera, contratará el que proporciona la Organización. 2) Que sus condiciones físicas le permiten tomar parte en la actividad deportiva del ESQUI DE FONDO, y no sufre ninguna enfermedad que le impida o limite para la práctica de este deporte. 3) Que da el consentimiento para que la organización utilice las imágenes tomadas durante la prueba para hacer difusión del evento en futuras ediciones.

La organización no se hace responsable de los daños que el corredor/a cause o pueda causar a terceros.

La organización se reserva el derecho de modificar el itinerario, aplazar, suspender la prueba o otras modificaciones del reglamento, si la seguridad o las condiciones meteorológicas así lo aconsejan.

### **INSCRIPCIONES**

En esta edición de la Marcha Naut Aran es posible hacer las inscripciones hasta el viernes 29 a las 12 horas enviando un [em@il](mailto:em@il) a los correos [info@nautaran.org](mailto:info@nautaran.org) o [info@caei.es](mailto:info@caei.es)

**También en persona**, en La caseta de información y turismo de Salardú el sábado día 30 de las 16 a las 20,30 horas, en el Pla de Beret de 8 a 10 horas del domingo. Donde también se podrá recoger el dorsal y los obsequios.

### **PRECIOS**

El precio de la inscripción es de 10 euros para las distancias de 17 y 7 Km. si se dispone de licencia federativa. Los que no dispongan de esa licencia podrán adquirir en el momento de recoger el dorsal el seguro por un importe de 5 euros.

Para las distancias de 2,5, 1 y 0,5 Km. La inscripción sera gratuita. Solo los que no dispongan de licencia, tendrán que adquirir el correspondiente seguro

En el caso de anulación de la prueba, se devolverá el importe satisfecho descontando el 20% en concepto de gastos de organización.